

La lisonja y la adulación degradan al que las prodiga; deprimen, envilecen y deprecian a los pueblos, si las emplean para defender sus derechos. La verdad les dignifica y enaltece.

EL PUEBLO

Don Quijote simboliza el ideal precursor de las grandes obras humanas. Sancho Panza, el convencionalismo despreciable del diario vivir individual. Sin ideal no se vive, se vegeta.

PERIÓDICO REFLEJO FIEL DE LA OPINIÓN PÚBLICA Y DEFENSOR DE LAS CLASES QUE TRABAJAN

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

No se admitirán originales que no estén firmados por el autor, ni se devolverán una vez publicados. Las reclamaciones relacionadas con la publicación de trabajos literarios, científicos o sociales, se harán a la Dirección.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CALLE SANTIAGO, NÚMERO 1
CENTRO DE SOCIEDADES OBRERAS

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador.

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN

En Cádiz: Un mes, 0'50 pesetas. Fuera de Cádiz: Un mes, 0'75. Número suelto, 0'15. Anuncios y comunicados, a precios convencionales. A las empresas editoras se les publicará el reclamo de cada libro que nos envíen.

CADIZ 11 DE SEPTIEMBRE DE 1916 SE PUBLICA LOS DIAS 3, 11, 19 Y 26 DE CADA MES NUMERO 34 AÑO I

Los Depósitos Francos

Su importancia comercial e industrial

La importancia y trascendencia de los Depósitos francos establecidos con carácter provisional en Cádiz, se nota a medida que avanza el tiempo, y en América se van enterando que realmente existen.

Lo que se creía problemático ha resultado realidad tangible, que viene a demostrar una vez más la necesidad de activar energías adormecidas y dando impulso a necesarias acometidas aprovechar las corrientes comerciales establecidas por esa franquicia por tiempo limitado, procurando hacerla permanente, para bien, no solo de Cádiz y la región, sino de todo el país, que de ella ha de aprovecharse.

Desde que se inauguraron los Depósitos francos, ha ido progresivamente aumentando en ellos el tráfico, en tal magnitud, que resultan insuficientes los amplios locales destinados a almacenes y centros de manipulaciones de algunas de las mercancías allí depositadas.

El tráfico en los muelles se ha multiplicado y como consecuencia este tráfico ha llevado un movimiento importantísimo a ferrocarriles. Ha habido días en la pasada semana que se han organizado en las estaciones de Cádiz y Segunda Aguada tres trenes de mercancías extraordinarios, con excesivo número de vagones, a más de los ordinarios que diariamente tiene establecido la Compañía. Y todo este movimiento es originado por el establecimiento de los Depósitos francos.

Indiferencia ante el éxito.

En tanto que la realidad de los hechos viene a demostrar la importancia capitalísima que para Cádiz tiene la estabilidad de dichos Depósitos, ¿qué se hace por los gaditanos y corporaciones que deben hacerlo, para evitar que cuando termine el plazo, cese esa fuente de riqueza y trabajo, que las actuales circunstancias han traído a Cádiz? Nada.

La Cámara de Comercio, organismo que debiera tener iniciativas propias; sus componentes, que pudieran iniciar a otros organismos y personas en industrias provechosas y no lo hacen por falta de acometividad, ¿qué hacen? Nada.

La Sociedad patronal, el Centro Mercantil, la Económica y otros organismos que debieran también preocuparse de lo que decimos, ¿qué hacen a este respecto? Nada.

Los Centros oficiales, los representantes en Cortes, las entidades todas a quienes interesa en uno u otro sentido el asunto, ¿qué hacen? Nada.

Solo el pueblo, con ese instinto natural de conservación, que lo impulsa en todo momento a preocuparse de lo que a todos interesa, expone a cada paso sus temores fundados, de que cuando termine el plazo por que fueron concedidos los Depósitos, desaparezcan.

Y para que esto no suceda él impulsará haciendo opinión favorable, para que se organice una entidad, que explote por un plazo mayor los Depósitos, evitando que el venero de trabajo y riqueza que represen-

tan para Cádiz, desaparezca y solo nos quede el recuerdo de él como un cuento de las «Mil y una noches.»

¿Hace falta el pueblo obrero para pedir con energía, cuando sea necesario? Siempre respondió a esos requerimientos.

Más lo que hace falta ahora es que los capitalistas y grandes industriales organicen la entidad arrendataria, y después todos los elementos que representan fuerza y actividad cooperen a obligar al Gobierno a conceder la prórroga que se crea necesaria.

Todo menos consentir que desaparezcan los Depósitos, que tanto benefician a Cádiz y a la clase trabajadora, después del éxito franco que desde su inauguración a la fecha se ha patentizado.

¿Por qué existen los Depósitos?

Porque a la Junta de obras de puerto se facultó por el Estado para su organización y administrarlos. Ninguna corporación ni entidad particular recabó el explotarlos. Nadie quiso exponer su dinero, como propusieron al Gobierno los catalanes, para si en una empresa que pudo ser aventurada.

A dicha entidad corresponde por entero el éxito que hoy todos los gaditanos reconocen de los Depósitos francos.

Sinceros y honrados en nuestras siempre radicales manifestaciones, rendimos culto a la verdad y por ella censuramos acremente a los elementos directores, o aplaudimos, cuando entendemos que debemos hacerlo para bien del pueblo, y sobre todo, de las clases que trabajan. Si alguna vez pudimos aparecer equivocados o exagerados en nuestras apreciaciones, la fé y el entusiasmo mostrados por las nobles causas defendidas y el desinterés que nadie puede negarnos, en cuantos asuntos de bien común se han sucedido desde que aparecimos en el estadio de la prensa, atenúa este apasionamiento, mejor vehemencia, inspirada solo en el deseo de ver resurgir a Cádiz a la vida y a la prosperidad, a la actividad y al trabajo.

Con esa sinceridad que siempre hemos impreso a nuestras informaciones nos hemos abierto camino en la opinión, y con vida propia, desligados de compromisos de ninguna índole que atan la voluntad y sellan los labios de la casi totalidad de la prensa política o independiente; alentados por la constante aprobación de nuestra labor, por parte de nuestros numerosos lectores, como nosotros entusiastas de toda obra sana, progresiva y regeneradora, hemos opinado y reflejado ideas en nuestras columnas, que algunas veces han sido recogidas y cristalizadas en realidad por quienes pudieron ejecutarlas, llevando a nuestro ánimo, en vez de animadversión, envidia o contrariedad, la satisfacción de haber sido escuchados para bien de todos.

Veremos si en esta ocasión se toman en cuenta también nuestras palabras, inspiradas en el más noble y desinteresado amor a Cádiz y a las clases que trabajan.

El pan sigue falto de peso y el robo al pueblo, tolerado por las autoridades municipales.

Congreso de obreros ingleses

Acuerdos importantes

En el Congreso de los «Trades Unión» celebrado en Birmingham la pasada semana, acordóse pedir la nacionalización de los ferrocarriles y crear un Ministerio del Trabajo.

Varios oradores opusieron a asistir a los Congresos obreros después de la guerra, si asisten representantes de los países centrales.

Los discursos pronunciados en el Congreso, no dejan ninguna duda sobre la decisión de los delegados de continuar la guerra hasta conseguir la victoria definitiva.

El débil elemento pacifista representado en el Congreso no se atrevió a manifestar sus deseos.

El cumplimiento de una ley

La cuestión de los andamios

El revuelo levantado por algunos señores patronos del ramo de construcción para no cumplir lo legislado acerca de la seguridad personal de los obreros en el trabajo, ha dado lugar a una alzada kilométrica en la que se pretende demostrar que en Cádiz no es posible aplicar la ley por muchas causas que en aquella se citan.

Nosotros creemos que la principal es, que no quieren gastar unas pesetas en comprar los artefactos necesarios que se determinan para evitar los accidentes. Cosa muy práctica para los señores patronos en sentido económico, pero muy perjudicial para los obreros por lo que tiene de inhumano.

Y allá fueron los patronos en manifestación, presididos por el Sr. Alcalde presidente de la Junta local de Reformas Sociales, cuya adhesión recabaron con anterioridad, a entregar al Sr. Gobernador una alzada en que se solicita no cumplir la Ley, en la parte que afecta a la vida de los que trabajan en los andamios.

No nos explicamos por qué ha hecho causa común el Sr. Alcalde presidente de la Junta local de Reformas Sociales con los señores patronos y ha apoyado ante el señor Gobernador su pretensión de no cumplir lo legislado en sentido social.

Porque hay cosas que se dan de cachetes y esta es una de ellas.

El proyecto de plaza de toros

En el cine público

No sabemos de quién partiría la idea de llevar al Cine la fotografía de los distintos proyectos de Plaza de Toros que obran en poder de la Junta del Asilo Gaditano.

De quien sea, hay que aplaudirla, porque ello dió motivo a sabrosos comentarios de los que no quedaban bien parados ni el autor, ni la Junta del Asilo.

Ese empeño insistente de algunos ilustres municipales de regenerar a Cádiz con una Plaza de Toros, da lugar a que se nos considere fuera de la ciudad vulgares e incultos, pues cuando Cádiz, cuna antigua de la Libertad, baluarte último de la patria,

promulgadora de la Constitución española y asiento de reformadoras revoluciones políticas, daba al país la sensación de mayor grado de cultura, por no tener circo-taurómaco, ahora se empeñan algunos señores, pocos por fortuna, en construirlo a la colonia montañesa, para demostrar lo contrario.

¡Qué cosas, señor, qué cosas!

Veremos cuándo se exhiben en el Cine los planos del Grupo Escolar.

Dios los cría... y ellos se juntan

¡Nos haceis de reir, D. Gonzalo!

El órgano número dos de las Sociedades amarillas, dirigido por un indefinido, segunda edición aumentada y corregida del número uno, papel donde el apóstata Mogán babea, no encuentra otro medio más hábil para adular a la Trasatlántica y entrometerse de lleno entre las Juntas directivas de las dichas sociedades, que atacar a las de resistencia, diciendo de ellas cosas que causan hilaridad por lo estúpidas y ridículas.

A nosotros nos ha solazado la información descacharrante que el nuevo órgano de los banderines trasatlánticos publica, para mostrar la buena marcha de las repetidas entidades, en asuntos administrativos y otros de positiva ventaja para la Compañía que las organizó y mantiene.

A muchos causó extrañeza este cambio de palenque en la *lucha*, por parte de los directivos amarillos, pues teniendo el órgano número uno, con su consejo de redacción y todo, no parecía natural, que su director, su administrador, su redactor y Mogán, estén tanto tiempo haciendo el oso, sin caer en la cuenta; pero a los que extrañó esto, se le manifestaba claramente todo, en cuanto se enteraban que el órgano número dos, como el número uno, eminentemente industriales, solo van a buscar *las perras*, y anteponen esta aspiración a toda otra en que encarna la verdad y la justicia, aunque en muchos casos esta conducta les produzca contratiempos que les haga exclamar parodiando a Sancho: «Si buenas migas me dan, buenos cachetes me cuestan».

Pero como se trata de un personal dúctil a la adulación interesada, y de él se puede sacar algún provecho por los pocos escrupulosos, a nosotros no nos ha cogido de sorpresa la conducta del nuevo órgano, ya casi oficial, de los chinchosos quitapelusas de sus explotadores.

Estamos acostumbrados a presenciar cosas estupendas; a leer ridiculeces y notas periodísticas deliciosas hasta la exageración, pero como la información publicada en el penúltimo número del órgano segundo de los amarillos, nunca. Por lo sobrada de chispa, originada por la cómica seriedad que imprime a las notas, hasta los pobres obreros interesados, la acogieron con censuras y desdenes y con sonrisas de dudas justificadas.

Véase la muestra, pues toda es por el estilo, de la citada información, que es de canela fina:

«Sigue hablando el compañero Mayones (con elocuencia) de los socios que pertenecen a la colectividad con el único fin de explotarla y lucrarse de ella. Protesta de que algunos socios que cobran el socorro de enfermedad sean vistos a deshoras en tiendas y lugares de diversión. No se debe consen-

Notas gráficas de la guerra

tir eso. Y mucho menos cuando la abundancia de enfermos de esa índole es lo que nos obliga a que todos los días le vayamos con peticiones de dinero a la Transatlántica, la cual con un altruismo y una prodigalidad que nunca agradeceremos bastante, nos da todo lo que necesitamos. Debemos procurar no explotar a la Compañía...

¡El despiporre!

Con esto, con las treinta pesetas asignadas al *ilustre* presidente; el disgusto de otros miembros directivos porque a ellos no se les asigna nada, los bombos continuados a los médicos que mal asisten a los asociados y los telegramas al marqués y otros conspicuos, la redención del obrero traslántico es un hecho en breve plazo, aunque más rápidamente se acerca con ello la redención económica de los *nivales* publicistas, y la de los interesados directivos que la de los cándidos obreros, arrastrados al redil amarillo, por sus explotadores, ayudados por media docena de inútiles, aduladores y farfantes. Pero no es caso de tomar esto en serio. Riámonos.

Queda demostrado por el órgano número dos, que la independencia de las directivas de las sociedades trasatlánticas, radica en las oficinas de la Delegación. Pues si teniendo el órgano número uno, han necesitado defenderse en el número dos, ocultando su labor a los ojos del graciosísimo consejo de redacción del número uno; ese trabajito a *sotto voce* que se viene llevando a cabo a espaldas de la verdadera dirección, indica la falta de independencia que negó EL PUEBLO y que sin haber sido rebatida con lógicos argumentos, se quiere aún sostener. ¡Graciosos!

Descansando, como siempre, sobre los divanes que nos ha regalado en su información el *defensor espontáneo* de lo indefendible, esperábamos más valentía en los ataques a sus verdaderos enemigos. El artículo contra el órgano número uno de su iglesia social, es poco para lo que se merece el aludido. ¿No es Mogán? ¡Pues dígallo, hombre!

Lo que debe procurar es que no le tengan que decir al Director del número dos otro tanto.

Que creemos va por ese camino, y por él conduce a las huestes vegetativas que recorren el calvario de su vida proletaria en constante adulación y cepilleo innecesario a los que les esquilman, a cambio de un mendrugo que tal vez mañana sus hijos maldigan, si no son como ellos.

¡Y por ahí no es, el camino a seguir por los explotados, órgano segundo particular de la guardia amarilla!

Esa es una de las muchas veredas que conducen a los que persiguen finalidades de medro personal, a la meta de sus pobrísimas aspiraciones. ¿Es eso? Pues avante claro y déjese de defensas ridículas que emqueñecen cada vez más a sus autores y a la clase trabajadora, y que no han de agradecer, porque saben a qué obedecen, ni aún los ensalzados explotadores.

¿Estamos, ninchi?

M. Malleu.

Las pensiones para obreros

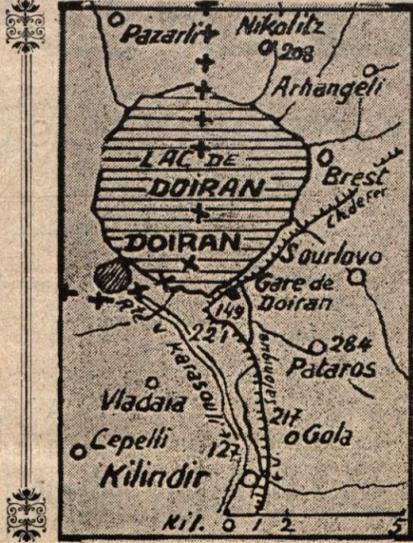
Reunión del Jurado.

El pasado lunes a las nueve de la noche se reunió en la Alcaldía el Jurado dictaminador, que presidido por el señor Alcalde, había de proponer a la Comisión de Fomento Municipal, la concesión de pensiones de a peseta diaria a diez obreros, acuerdo adoptado por el Ayuntamiento hace meses.

Asistieron los obreros Eulogio Galeano, Eduardo Santander, José Lafarga, Juan A. Santander y excusó su asistencia Manuel Plaza, por hallarse en cama enfermo; presidiendo el acto, como antes decimos, el Alcalde de la ciudad don Manuel García Noguero.

Leídas y estudiadas las solicitudes, fueron aprobadas e informadas favorablemente para que decida la Comisión de Fomento y el Municipio, las siguientes:

Manuel Pérez Camacho, de Cádiz, de 72 años.



Mapa de la región de Doiran (Macedonia).—El General Sarrail, comandante-jefe de los ejércitos inglés, serbio y francés que operan en el frente de Grecia, teniendo por base a Salónica



Francisco Cuesta Lobregat, de Sanlúcar de Barrameda, de 79 años.

José Núñez Olvera, de Cádiz, de 70 años.

Gabriel Martínez Lobo, de Morón, de 72 años.

José Castro, de Cádiz, de 64 años.

Manuel Trujillo López, de Sanlúcar, de 72 años.

José de la Cruz Iglesias, de San Fernando, de 66 años.

José Ubiña Fernández, de Jerez, de 71 años.

José Lastortre Torrero, de Reus (Tarragona), de 77 años.

Antonio Pastrana Crespillo, de Cádiz, de 73 años.

Fué desechada la solicitud de José Segundo Sánchez, de San Fernando, por hallarse fuera de concurso, por haberse presentado dos días después de terminado el plazo.

El señor Alcalde dió gracias a los reunidos por su asistencia y prometió continuar la labor que se había propuesto de aliviar la triste situación de los ancianos obreros necesitados de ello, hasta donde los fondos municipales lo permitiera.

El acto terminó a las once.

Arte, Teatro y Artistas

Gran Teatro

El jueves debutará en este gran coliseo la notabilísima ilusionista Alba Tiberio.

Conocida de nuestro público, que pudo apreciar en otra temporada las bellezas y originalidad de su fantástico arte, es seguro que concurrirá a aplaudir de nuevo a la gran artista.

Teatro de Verano

Tres estrenos han figurado, durante la semana pasada, en el cartel de este teatro. *El músico ambulante*, original de nuestro convecino Sr. Villareal, que en honor a la verdad, no llegó a despertar interés, a pesar del esfuerzo que hicieron sus intérpretes por conseguirlo; *La copa encantada*, del insigne literato Benavente, que tampoco logró convencer al respetable, sin duda porque la obra tiene conceptos muy atrevidos y trata con demasiada crudeza al género débil; y *Princesitas del óllar*, que es un arreglo muy bueno de Juan José Cadenas, que con bellísima, alegre é inspirada partitura del maestro Leo Fall, ha de dar muy buenos ingresos en taquilla.

La interpretación dada a esta bonita opereta puede calificarse de excelente.

El tenor señor Navarro, que hacía su debut, posee una voz bien timbrada, aunque poco voluminosa y cantó la obra con bastante afinación, compartiendo los aplausos que se le tributaron, con la incansable triple señora Menta y la monísima Salud Rodríguez.

Paquita García y los señores Ibáñez, Martín y Casas, bien en sus respectivos papeles; y más que notable el barítono señor Beut, que atacó las notas con gran valentía y cantó con seguridad y afinación la difícil *particella*, tributándole el público una delirante ovación.

También para el maestro Guarddón hubo aplausos que le obligaron a presentarse en el palco escénico, para recibir una cariñosa demostración de simpatía, que se le tributó por la labor que viene realizando en la presente temporada.

Un ruego a la empresa: ¿No se puede procurar que las secciones triples se terminen antes de las doce de la noche? Muchos vecinos de Extramuros tienen que abandonar el teatro antes que se terminen las obras por esta causa, y el elemento obrero también se vé privado en parte de asistir a dicha sección, pues es sabido que aquí existe la costumbre de cerrar las puertas a las doce en punto y nadie está dispuesto a incomodar a su familia ó vecinos, por estar en el teatro hasta la una de la madrugada. Esperamos ser atendidos.

Cine Escudero

Con nueva y popular empresa y notables núme-

ros de variedades, abrió de nuevo sus puertas el cine del Muelle.

Pilar García, la bellísima coupletista, cantora inimitable de los aires regionales, ha llevado al público de sala, que retraído por distintas causas, no concurría desde hacía algún tiempo.

Dentro de unos días, aparecerá de nuevo en escena esta notable artista, ausente por asuntos de familia.

Petronio.

LO JUSTO DE LA JUSTICIA

TRÍPTICO

Justicia aplicada al pobre.

Era el buen Nicolás un pobre obrero, sencillo, laborioso, pobre, honrado, otro tiempo robusto, hoy extenuado por ser de la miseria prisionero.

Tres pesetas ganaba el desdichado; con cantidad tan corta de dinero su vida no era vida, sino un fiero suplicio cruelmente prolongado.

Fué del taller más tarde despedido; para atenuar la bárbara agonía no halló donde ganar el ruin salario.

Su familia sin pan y sin vestido... Por el hambre acosado, robó un día... Hoy es un miserable presidiario.

Justicia aplicada al rico,

Robó un rico un millón; no fué el primero, El pueblo se indignó, más, sin embargo, ninguno osó por ello hacerle un cargo. ¿Quién se puede atrever a Don Dinero?

Viendo la impunidad en su destino, pues las leyes ahogaba su tesoro; viendo que a todo autorizaba el oro, dió a sus instintos rienda y fué asesino.

En el banquillo se miró sentado: un hijo del que fuera asesinado echó ante el tribunal a aquella hiena.

Más dejó al juez con oro deslumbrado: libre quedó, y el otro sentenciado a arrastrar en presidio una cadena!

Consecuencias posibles.

¡Meditad, meditad, hombres fecundos que de la sociedad lleváis la nave! ¡Meditad, y veréis que es falta grave sumirlos en mares de baldón, inmundo!

Origináis los males más profundos al profanar a la Justicia, clave de todo honrado bienestar y llave que a Progreso y Amor abre los mundos.

¿No habéis dicho que el pueblo es soberano? Haced que la justicia le presida, ya que le proclamáis como el más fuerte...

¡No esperéis que la tome por su mano, y haciéndola algún día bien cumplida, os sentencie a la infamia y a la muerte!

G. F. T.

Las Obras del Puerto

Pasividad desesperante.

Siguen a paso de tortuga las obras del puerto. Parte del personal despedido hace días del tren de dragado de la Junta, fué llamado por el ingeniero de la contrata, para darle ocupación en faenas distintas a su anterior cometido.

Seguramente obedeció esta determinación a la queja publicada en EL PUEBLO por los despedidos y a considerar que tenían mucha razón en cuanto decían.

La Junta debe procurar que se activen esas obras, pues así se acordó y prometió en la Junta magna en que se trató del empréstito llevado a cabo, con perjuicio de los intereses a aquella confiados, que son los de Cádiz.

¿Que obedece el paro del tren de dragado a la escasez de carbón? Pues que se active

la obra de fábrica, que a más de adelantarlas puede darse en ella ocupación a muchos obreros parados.

Porque el paso lento de las obras, desespera hasta a las estatuas.

El Ayuntamiento y las Aguas

Lo de siempre

¿Qué ha hecho el Ayuntamiento para evitar que se repita, con la gravedad de las circunstancias del día del incendio del horno de los Sres. Merello, la falta de agua en la ciudad?

La impunidad de que goza la Empresa abastecedora para burlarse de todo un pueblo, es motivada por la actitud poco enérgica de las autoridades a quienes compete imponer el cumplimiento de un contrato, aunque éste haya sido hecho a espaldas de la voluntad popular, y tenga casi toda sus cláusulas determinadas en favor de la Empresa.

La presión, indicada en ese contrato, que debe existir constante para que en los últimos pisos de las casas más altas haya agua, no la hay más que en algunos momentos de algunos días, y el incumplimiento de esta cláusula, no es motivo, a juzgar por la actitud pasiva que observan las autoridades, de exigir su cumplimiento a la Empresa, multarla o hacerle rescindir el contrato.

La cantidad, tampoco está bien demostrado que es la que debe llegar, y la calidad, más de una vez en los informes del Laboratorio Químico municipal se ha indicado, calificándola de mala, impotable y perjudicial para la salud.

Y todavía no parece a la Autoridad municipal lo que sucede con la Empresa, motivo suficiente, para obligarla a que mejore su calidad, en bien de la salud pública, que aumente la cantidad y que procure no extraer aguas de pozos salobres que anulan su potabilidad.

Parece como que han quedado convencidas las autoridades, con los disparates publicados hace días sobre dicho asunto por el técnico municipal, o que esto no afecta a la vida del pueblo que representan.

Coronación y miseria

Fé, hambre y caridad.

En el Puerto de Santa María han coronado a una Virgen de los Milagros y se ha inaugurado un hospital.

La corona es de oro y piedras finas y ha costado muchos miles de duros.

Asistieron a la coronación autoridades civiles, militares y religiosas, oradores y poetas.

Presenció el acto el pueblo hambriento, a quien el alcalde enseñó, conmovido, la corona de oro y brillantes, que hizo saltar las lágrimas a muchos que no habían comido.

El acto resultó conmovedor y de una grandeza insuperable, según sus organizadores.

Después se celebraron varios banquetes en los que se brindó en prosa y verso por la felicidad del Puerto.

El Puerto es una ciudad bellísima, otro tiempo trabajadora y rica, productora e industriosa; hoy en decadencia y famélica.

Sin viñas ni bodegas, trabajadores ni comercio, industria ni navegación, antes florecientes, parece centro abandonado de la actividad humana, que muere lentamente por consunción, con la sola esperanza de salvarse por la fé y la caridad de los poderosos.

Casas y aún calles enteras, desalquiladas, muestran su decadencia y pobreza al forastero.

Las numerosas fincas hechas solares por sus dueños para vender la vigería y el portage, utilizado en nuevas construcciones de Cádiz y otras poblaciones, dánle aspecto de ciudad en ruinas, cuya grandeza pasó a la historia.

Barrios pobrísimos de explotados pescadores, muestran la única industria en que viven muriendo un centenar de familias, a la sombra de pobres también armadores, que por ser pobres con mayor intensidad explotan.

Película del Puerto en que se exhibe su

Gramófono público

DISCOS PERMANENTES



(En esta sección pueden dar á la publicidad sus quejas á las autoridades del vecindario y exponer sus deseos cuantos compañeros lo necesiten en asuntos relacionados con la competencia de las mismas y empresas particulares.

pobreza, sin que acudan a evitarla los que pueden y constantemente la presencian.

Pero ya está coronada la Virgen; ya tienen los pobres un hospital, donde descansar su cuerpo enfermo, desfallecido por el hambre; ya tiene el Puerto un timbre más de gloria en su historia y ya puede el pueblo obrero que le queda, repetir las estrofas de los versos anodinos y mediocres, cursiles y simples con que le atronaron los oídos poetas enclenques y decadentes, que la fé vigorizará su espíritu predisponiendo la materia a un buen morir, con la vista fija en la gloria.

La iglesia en que se guarda la corona de oro y piedras costosas no tiene pararrayos. Hay la esperanza... de que se lo pondrán.

Quasimodo.

Fuego en guerrilla

Tomamos hoy la pluma, mohinos y contrariados, para rectificar, a fuer de sinceros, ciertos errores deslizados en nuestro anterior fogueo, atribuyendo a un serio industrial del gremio de cafés económicos locuras y vacuidades de un poeta pedestre.

Si, lectores; hemos errado, refiriéndonos a D. Cayetano Marigómez, presentándole como autor de la epopeya que en el pasado número solemos, por creer que no deben suministrarse al pueblo tales bebestrazos en letras de molde; también el pueblo merece su poquito de respeto ¿verdad? y los más obligados a guardárselo son los que más alardean de cultos; que no es la misión del poeta rastrear por el estiércol de la adulación; antes bien ha de elevarse en alas de su fantasía a las más puras regiones de la equidad sin que las armónicas vibraciones de su plectro se rindan al favor ni a ninguna pasión degradante, sino al mérito verdadero y a la virtud acrisolada.

Pero váyale V. con esta monserga al desgraciado bolichero que compuso aquellas gongorinas estrofas, suma y compendio de todos los geroglíficos del antiguo Egipto, y donde no se sabe qué admirar más: si el desprendimiento del verdadero autor, cediendo aquellas felices elucubraciones de su caletre fecundo, acaso, acaso por un sorbo de *pirriague* o por un plato de cocido, como vendió Jacob su primogenitura; o si la noble abnegación de Marigómez, al dar su paternidad, su nombre famoso a tal engendro.

Conste, pues, que D. Cayetano Marigómez, poeta del Husillo, hará el café con garbanzos tostados, si cabe, y como buen católico, venderá todos sus vinos acristianados, pero no es el padre de aquella sarta de diplomas dedicados al teniente nono de nuestra Alcaldía: es solo su padrino. Confesamos paladinamente nuestro error. ¡Mea culpa! ¡Mea culpa!

El Teatro de Verano ha tenido la humorada de poner en escena *El Músico ambulante*, obra original del autor de las polainas de la guardia municipal y de su veraniego traje de asistente.

El día del estreno se hallaba el autor entre bastidores, elegantemente ataviado, aguardando que el público le llamara a escena a saborear el triunfo, pero por un olvido imponderable ¡oh ingratitude! quedóse el músico compuesto y... sin palmas. ¡El, que esperaba dar dos vueltas al ruedo y acaso oreja y rabo!

Sabemos que este músico viene ambulando desde Madrid y que ahora marcha con su música a otra parte.

Lamentamos el percance. Y más aún los cuatro ochavos que dejamos aquel día en taquilla.

Los seráficos y rollizos frailes de Santo Domingo, como no pueden suministrar las redentorísimas aguas del bautismo, se desquitan cediendo las más o menos potables de sus aljibes.

Y las cedan gratis. ¡Oh santa, hermosa y barata caridad! ¡Sublimes y lejanos discípulos del mártir de Galilea, que lo mismo dan el agua que les sobra que miles de sendos y católicos *sablazos* al vecindario.

Zamaritanos de hoy, han sabido cumplir el *penoso* mandato de saciar la sed de unos cuantos.

Como recuerdo de tamaña acción, sobre sus golondrinescos trajes debieran ostentar una alcarraza, y así esto fuera una diferencia más en el negro y blanco de sus hábitos, con las simpáticas aves que solo en verano residen aquí. Bien pudieran ellos pasar el invierno en la Siberia, como las golondrinas marchan al Africa.

Y solo cuando apriete el calor y se rom-

Los vapores del Dique

Con motivo del incidente surgido hace días, al embarcar el personal del Dique en los vapores, nos conviene hacer constar lo siguiente:

El personal se negó a embarcar porque todos los días quedaban en tierra infinidad de padres de familia, que por la desorganización censurable del servicio perdían el jornal. Porque los cabos de matrícula mandaban lugar a los patrones antes de la hora reglamentaria de salida y porque no habiendo buques bastantes para todo el personal, en algunos barcos se transportaban en tan malas condiciones, que todos rehuían el navegar en ellos, embarcando más temprano en los más rápidos y mejores, causa por la que se les mandaba «largar» más temprano que debían.

La manifestación que en número de más de trescientos fué a la Gerencia a protestar de lo que les sucedía y que recibió D. Miguel Aguirre, solucionando el conflicto, se organizó espontánea y naturalmente motivada por el estado de opinión creado entre los obreros desde hace tiempo con tal motivo.

La solución dada a este asunto, disponiendo que fueran transportados los obreros protestantes por otro vapor una hora más tarde, sin descontarles nada de su salario por el tiempo perdido, se debe exclusivamente al Sr. Delegado de la Constructora, que así lo creyó de justicia.

El haber ordenado que el vapor *Ferrolano* recientemente adquirido por la Constructora para el servicio de remolques, conduzca también trabajadores, es debido a la actitud enérgica en que se colocaron los obreros hace días y a las promesas hechas anteriormente de solucionar asunto de tanto interés para los obreros.

Las gestiones llevadas a cabo por la comisión nombrada al efecto, para recabar de la Empresa la construcción de dos vapores capaces para todo el personal, han hecho inclinarse al ánimo de la Dirección a la solución del problema.

pan las tuberías del agua de la Piedad, darse una vuelta por Cádiz, para salvarlo de la sequía.

Aunque bien mirado, no deben ser tan pródigos de su agua, que puede un día hacerles falta si su convento llega a incendiarse.

El pobre *Juacarrillo* anda más desorientado que nuestro municipio y más loco que el órgano del cine del muelle.

Hace algunos días afirmaba que en las sociedades que padecen de *ictericia*, se respira más libertad que en las de resistencia.

Ahora, en su último número, se deja caer entonando un himno a los hijos de la montaña que, a su vez, son más barbiantes que los de Cádiz.

Y andando el tiempo asegurará que nuestro alcalde nos administra muy requetebién y que D. Arturo Gallego, alma y vida del proyecto de construcción de una plaza de toros, lo hace desinteresadamente e inspirado en el auge y prosperidad de nuestra pequeña patria.

¡Ay, *Juacarrillo*, *Juacarrillo*! ¡Cómo hace desvariar la carpanta!

Lo hemos visto claramente en el arañazo que le larga a *Diario de Cádiz* por la onza que, según usted, *apanda* diariamente.

¡Envidiosillo! Desprecie el vil metal y mírese en nuestro espejo, que, sin poseer un *gordo*, estamos siempre de más buen humor que el obispo.

No dirija su nave, como anuncia, al puerto de la *Onza*, que es país muy lejano: parta para *Desconocido*.

Que aquí ya hemos visto su cojera y es romanonesa.

Con motivo del abandono en que nos dejó la Empresa de aguas en los días del siniestro ocurrido en el horno de los Sres. Merello, han sido muchos y enérgicos los comentarios y quejas dados a la estampa por diversos vecinos: *Gopla*, Tomás de la Vega y *Anallero*, entre otros, fajaa, no solo contra los abusos de la Empresa, sino también contra la intolerable tolerancia del Municipio.

Pero he aquí que llega un técnico, hom-

Dicha comisión, compuesta de los compañeros España, Santander y Jiménez, solicitó de D. Miguel Aguirre, se interesara en el asunto, y le entregaron un boceto de proyecto de buques capaces para transportar el personal necesario, prometiendo dicho Sr. Delegado, comunicar la aspiración de los obreros a la Dirección e interesarse grandemente en el asunto, como lo hecho, pues a ello se debe el haber traído a Cádiz el vapor *Ferrolano*, que ha solucionado hace días el incidente, evitando que se repita.

Aclaremos estos puntos porque lo creemos de justicia, y para desvanecer falsas e interesadas informaciones hechas para satisfacer vanidades de quienes nunca hicieron ni harán nada en pro de sus compañeros.

A Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.

Varios obreros

Para el Sr. Gobernador y el Sr. Obispo

Transitando por la vía férrea los que acostumbramos pasear entre la Estación y la fábrica de Lebón, observan con disgusto que caen perdigones de disparos hechos en sitio próximo. Al acercarnos el otro día para averiguar el sitio del peligro, observamos que un sacerdote que tiene residencia y destino en aquel barrio, era el autor de los disparos y después supimos que se pasa todo el día en traje talar y la escopeta al hombro, matando gorriones y lo que cae y proporcionando sobresalto a los tranquilos transeúntes y vecinos.

Ignoramos si los cánones sagrados permitirán ese género de *sport*, propio de desocupados, pero impropio del que viste hábitos.

De todos modos recomendamos el caso al Sr. Ministro de la Guerra ya que trata de reformas militares y al Sr. Gobernador para que no se olviden los preceptos de la Ley de caza.

¡Ah! y al Sr. Obispo, aunque no llegará hasta él el ruido de los disparos.

Ustáriz.

bre sabio, si los hay, y que, nuevo Moisés, podría licuar el Sahara.

El pernelito arquitecto de la ciudad, don José Romero y Barrero, informa que tenemos una bomba para tales apuros, que elevará las aguas muertas a la altura de las estrellas, aunque aquéllas se hallen empozadas en el mismo centro del planeta.

A nosotros nos dá miedo, no ya discutir, pero hasta dudar, de las aseveraciones del técnico, que no juzgamos hechas a trompa y talega.

Pero hay un Sr. Vega que osa impugnar tan audaces asertos y que sostiene que esa máquina prodigiosa está aún por inventar. Entonces... ¿qué? ¿Pedimos la cesantía del técnico?

¿Y si luego resultamos injustos porque esa máquina que desconoce el Sr. Vega y nuestra profanidad, es la última invención del Sr. Romero?

Mejor será que le den la patente: ¿verdad, usted, D. Tomás?

Los Tres Guerrilleros.

Carnet de apuntes y noticias

Nuevo periódico.

En San Fernando ha empezado a publicarse un nuevo periódico, titulado *Alegre y confiado*, órgano en dicha ciudad del partido reformista.

Deseamos larga vida al colega y con gusto dejamos establecido el cambio.

Merecido ascenso.

Ha sido ascendido a jefe de esta estación de ferrocarril, nuestro querido amigo Juan Salas, factor primero, que venía desempeñando el cargo de jefe de noche. Felicitamos a nuestro buen amigo.

¿Por qué esas órdenes?

Desde que empezó la exhibición de películas en la Plaza de San Antonio, se dieron órdenes, no sabemos por quién, para que no se consintiera a los transeúntes estacionarse al final de la calle Duque de Teután, frente a la Cervecería Inglesa.

La orden inexplicable ha dado lugar a

que se susciten incidentes desagradables entre la autoridad y algunos ciudadanos que con perfecto derecho y sin molestias para nadie, se estacionan en aquel lugar.

Como la orden dicesse que la ha dado una autoridad municipal que se sienta para ver la película a la puerta de la cervecería y no quiere que le incomoden, lo que procede es que esta se sienta en las sillas del Asilo, contribuya al sostenimiento de esta benéfica institución, sin molestias de nadie ni atropellar el derecho de los ciudadanos de colocarse donde les plazca en aquel público espectáculo.

Y tú! contenti.

Noticias de enfermos.

Se encuentra enfermo nuestro respetable vecino, don Fernando García de Arbolea, Depositario de la Excm. Diputación provincial.

Le deseamos pronto y total alivio. —Mejora en la operación quirúrgica que ha sufrido la esposa de nuestro buen amigo don Sebastián López y Hurtado de Mendoza.

Lo celebramos.

—Salió a la calle completamente restablecido de grave enfermedad sufrida el moñísimo niño Cayetano, hijo de nuestro compañero Manuel Medina Martínez.

Nos alegramos.

Para los naufragos del Millán Carrasco.

Ha sido terminada la hermosa lápida que como modesto y perpétuo recuerdo se le dedica a los naufragos enterrados en Luarca (Oviedo).

La obra ha sido llevada a cabo por el modesto y notable artista don Rafael Sánchez Camacho, que como siempre, demuestra su pericia profesional artística, y crédito de sus talleres.

Es de mármol blanco con inscripción emplomada, mide 1'50 por 0'30 y dice así, llevando entrelazadas con la cruz un ancla:

«D. E. P.—A la memoria de las víctimas del naufragio del vapor *Millán Carrasco*, que perecieron en la madrugada del 30 de Septiembre de 1915.—Capitán, don Hortensio Abella Bellido; oficial, don Manuel Domenech García; primer maquinista, don Manuel Franco Payán, tripulantes, don Césareo Lisinio; don Fernando Lisinio Arias; don Juan Ramírez Fernández; don Antonio Brenes Gallardo; don Francisco Facio López.—Rogad a Dios por ellos.»

Por tratarse de familias de esta localidad que lloran tan sensibles pérdidas y de un artista gaditano, publicamos estas notas.

Bienhechores de la Humanidad

Jorge Stephenson.

Célebre ingeniero inglés. Nació en Wylam—Nortumberland—en 9 de Junio de 1781 y murió en Tipton—Derbyshire—a 12 de Agosto de 1841.

Hijo de un obrero, comenzó Stephenson su vida activa guardando vacas, dedicando los ratos de ocio a fabricar ingeniosos objetos de arcilla. A los 14 años ya era ayudante de fogonero y al mismo tiempo aprendió los oficios de zapatero y sastre. Más tarde le confiaron una máquina que desmontaba en sus ratos perdidos para conocerla. A pesar de trabajar doce horas diarias, iba todas las noches a la escuela, y en ella aprendió a leer y escribir.

En el año 1800, contrajo matrimonio y se estableció en Willington. La casualidad hizo que se viera abligado a componer un reloj, y lo hizo también que quedó convertido en relojero de la localidad.

Perdió a su esposa en el año 1803, y entonces recorrió Escocia, buscando alivio a su dolor; pero al saber que su padre se había quedado ciego, regresó a Killingsworth, pagó las deudas de los que le dieron el ser y los sostuvo en adelante.

En Newcomen fué preciso abandonar en 1810, después de infructuosos ensayos, una bomba destinada a secar un pozo. Stephenson que había anunciado el fracaso a sus compañeros, dijo entonces: «Si yo pudiera reparar a mi gusto esta bomba, antes de ocho días bajaría al pozo.» Estas palabras fueron repetidas al director, que había acudido a los ingenieros y mecánicos de la comarca, y no dudó en llamar a Stephenson, y al quinto día marchó la máquina, permitiendo continuar la explotación. El hábil inventor recibió por toda recompensa 250 pesetas. Por esta época, fué cuando conoció a Wigham, que le dió algunas nociones de Matemáticas, Mecánica y Química.

En el año 1812, fué nombrado ingeniero, con el sueldo de 2.500 pesetas, de las hu-

lleras de Wellington, que prosperaron bajo su inteligente dirección, aplicando varios medios mecánicos poco costosos, que redujeron de 100 a 16 el número de caballos para el transporte del carbón en las galerías subterráneas. Después de haber estudiado todos los procedimientos dados para el empleo práctico del vapor como medio de tracción, declaró que había descubierto otro mejor. Comunicó el proyecto a los propietarios de las minas; pero sólo uno, lord Ravenscroft, se dignó escucharle y estimularle. Sólo pensaba Stephenson, por entonces, en una locomotora útil para las hulle- ras; pero anunció que si se fabricaba por su modelo una máquina de la necesaria resistencia, la máquina podría adquirir una velocidad incalculable.

Jorge Stephenson comprendió que, además de la máquina, era preciso idear la vía. Entonces hizo construir barras de hierro (rieles). Trabajó con los obreros más hábiles y al cabo de diez meses había construido una locomotora que, colocada sobre los rieles arrastró—25 de Junio de 1814—con una velocidad de cuatro millas, ocho vago-

nes, que pesaban treinta toneladas. A los que se burlaban del resultado obtenido, respondió Stephenson: «La máquina marcha, que era cuanto yo necesitaba.»

En el año 1815, obtuvo un privilegio para su locomotora más perfecta, que sirvió de modelo en todos los ensayos posteriores.

Habiendo notado que el vapor se escapaba por el tubo de desagüe con una fuerza y velocidad muy superior a las del humo que salía de la chimenea, discurrió conducir ese tubo a la misma chimenea, logrando doblar la fuerza de la máquina sin consumir más combustible y hacer casi imposible las explosiones.

A Jorge Stephenson se debió el primer ferrocarril verdadero, el de Stockton a Darlington, que no funcionó hasta el año 1825. La empresa tuvo grandes ganancias, no solo porque el transporte de mercancías fué mucho mayor de lo que se había calculado, si no porque fué preciso admitir viajeros, cosa en que nadie había pensado.

Stephenson consiguió que Pease, de Darlington, con quien se asoció, fundase en Newcastle una fábrica de locomotoras, que

alcanzó inmenso desarrollo y de la que salieron muchos mecánicos prácticos.

Consultado Stephenson por los negociantes de Manchester en el año 1825 sobre la posibilidad de construir un ferrocarril entre dicha ciudad y el puerto de Liverpool, respondió que el proyecto era realizable; pero al solicitar la autorización del parlamento, aparecieron enemigos por todas partes. En la Cámara de los Comunes y en la prensa se calificó de ilusorios a los innovadores. Los ingenieros declararon ante una comisión del Parlamento, que el proyecto de Stephenson «era la idea más absurda salida de cabeza humana.» Uno de los individuos de la comisión preguntaba al inventor: «Si vuestra máquina, recorriendo tres o cuatro leguas por hora, encuentra una vaca en su camino ¿no causará el choque un accidente terrible?» Stephenson respondió: «Sí, terrible para la vaca.»

Con su paciencia y moderación venció todos los obstáculos; obtuvo la autorización de la Cámara de los Comunes y fué nombrado ingeniero-jefe de las obras, que terminaron en el año 1826. Los directores de

la empresa ofrecieron un premio de 1.250 pesetas a la locomotora más perfecta. Jorge Stephenson fué el que obtuvo el premio, pues presentó una máquina, en cuya construcción le ayudó su hijo Roberto, que alcanzó una velocidad tres veces mayor que la exigida. También inventó una lámpara para los obreros mineros por la que obtuvo una recompensa de 2.500 pesetas. El día 21 de Octubre de 1812, probó su eficacia, con grave riesgo de su vida, bajando con ella encendida a las galerías de una mina y acercándola a una grieta por la que se escapaba el temido gas inflamable. Aun no había oído hablar Stephenson de la lámpara que Davy presentó en 9 de Noviembre de 1815 a la Sociedad Real de Londres.

Jorge Stephenson debe figurar entre los bienhechores de la Humanidad por su invento de la LOCOMOTORA, y porque siempre prestó ayuda a cuantos inventores le pidieron su protección.

Román de Nulen.

Imprenta LA UNIÓN.—F. Fontecha. 4. Cádiz.

GUIA DE SERVICIOS PUBLICOS OFICIALES Y PARTICULARES

Horas de servicios y Oficinas Públicas

Administración de Correos (Sacramento, 1).
Giro Postal, de 9 a 12.
Horas de recogida en los buzones de alcance: a las 13 y a las 21. En la Central: a las 6 y 30 para el correo y a las 15 y 30 para el exprés.
Certificados, de 10 a 12 y de 1 y 30 a 2 y 30 y de 3 y 30 5 y 30.
Administración de Hacienda: (Casa Aduana), de 11 a 16.
Archivos parroquiales: de 11 a 13.
Arriendo de Contribuciones: (Isabel la Católica 22), de 11 a 17.
Idem de Cédulas personales: (Cristóbal Colón 9), de 13 a 17 y de 18 y 30 a 20 y 30.
Aduanas: en la Administración de 11 a 16.—En los muelles de sol a sol.—En ferrocarriles: de 9 a 11 y de 13 a 16.—Dominios de 9 a 11.
Audiencia: (Plaza de la Reina), de 9 a 12.
Ayuntamiento de 12 a 18.—Los días festivos de 12 a 16.—Depositaria de 13 a 16.
Banco de España: (Antonio López 4), de 11 a 15.—Operaciones de giro de 11 a 14.
Banco de Cartagena (Plaza de la Constitución), de 10 a 16.
Capitanía del puerto: muelle, de sol a sol.
Comisaría de Marina: muelle de Puerta Sevilla, de 10 a 16.
Comisión Mixta de Reclutamiento: Casa Aduana, de 8 a 13.
Compañía Arrendataria de Tabacos: Isacc Peral, de 11 a 17.
Cuerpo de Vigilancia: Casa Aduana, servicio permanente.
Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 23.
Cuerpo de Seguridad: Cervantes 45, servicio permanente.

Junta de Obras del Puerto: Isabel la Católica 13, Dirección facultativa, de 8 a 13.—Oficinas administrativas, de 12 a 17.—Depositaria pagaduría, de 15 a 17.

Delegación de Hacienda: Casa Aduana, de 8 a 13.
Diputación provincial: Casa Aduana, de 11 a 17.
Ferrocarriles: de sol a sol,
Giro Mútuo: Isacc Peral 19, de 12 a 14.
Gobierno Civil: Casa Aduana, de 11 a 14.
Gobierno Militar: Paseo Duque de Nájera, de 9 a 12.
Ingenieros de Montes: Constitución 16, de 9 a 13.
Instituto General y Técnico: San Francisco 23, Secretaría, de 13 a 15.
Juzgado de Instrucción: San Francisco 9, de 10 a 12 y de 15 a 18.
Juzgado Municipales: San Francisco 9.—Distrito de San Antonio, de 11 a 13 y de 15 a 18. Además, los sábados de 21 a 22.—Distrito de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 15 a 18.
Monte de Piedad: Zaragoza 1, de 11 a 16.—Empeños y des- empeños, de 11 a 14.—Renovaciones, de 9 y 30 a 16.—Caja de Ahorros, de 12 a 14.—Restos de subastas, de 11 a 12.
Notaría eclesiástica: Palacio episcopal, de 12 a 14.
Obras públicas: Sagasta 29, 12 a 14.
Provisorato eclesiástico: Palacio episcopal, de 12 a 14.
Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 12, de 9 a 15.
Sanidad Marítima: muelle, servicio permanente.
Secretaría del Obispado: Palacio episcopal, de 12 a 14.

Servicio diario de Vapores entre Cádiz, Puerto-Real el Dique de la Compañía Trasatlántica y el Arsenal de la Carraca.

Horas de salida.—De Puerto Real a Cádiz, a las 8 y a las 11 y 30.—De Cádiz a Puerto-Real, a las 10 y a las 14.
Los Domingos y días festivos: De Puerto-Real a Cádiz, a las 8, 11 y 30 y 14 y 15 y de Cádiz a Puerto-Real, a las 10, 13 y 15 y 30.
Todos los viajes harán escalas en el Dique de la Compañía Trasatlántica.
Precios.—De Cádiz a Puerto-Real: Popa, una peseta; proa, 0'63 pesetas.—De Cádiz al Dique: Popa, una peseta; proa 0,50 idem.—Abonos de diez billetes de popa entre Cádiz y el Dique, 7,50 id.—De Cádiz a Puerto-Real, 8'75 ptas.
Cada mandado de equipajes abonará 0,50 ptas.
Notas.—Los billetes se expenderán en el mismo apor, en Puerto Real y en el Dique. En Cádiz, en la casita situada junto a la Capitanía.
Los días que no navegue por mal tiempo, limpieza o circunstancia imprevista, se anunciará en los despachos con la anticipación posible, como si igualmente se suspendiesen algunas escalas o viajes.
Servicio entre Puerto-Real y Carraca
Salidas del Puerto-Real, a las 6 y a las 15 y 45. Salidas de la Carraca a las 7 y 15 y a las 16 y 45.
Precios.—Entre Puerto-Real y Carraca: Popa, 0'50 ptas.—Proa, 0'25.

La Perla de Cuba

Acreditada Casa de Huéspedes de PLACIDO MENENDEZ

Calle Cristóbal Colón número, 16

Próxima al Muelle, Estación y Tranvías.—Bonitas y cómodas habitaciones para una o más personas.—Servicio esmerado.—Precios económicos.
Esta Casa envía un dependiente a la llegada de vapores y trenes.

Antonio Gandul Romero

Calle Plocia, núme. 17, 19 y 21. Cádiz.

Almacén de Maderas

y Serrería Mecánica

Molduras, tarimados y zócalos. Construcción general en Cajonería.

Calle Plocia, núms. 17, 19 y 21.—CADIZ

Taller de rayado

Y Venta de postales

José Rodríguez González

Plaza de la Constitución, 13. CADIZ.

Salón-Barbería

DE Benito Berasuain

SOPRANIS, 31 (Cerca del Compás)
Abonos por tarjetas: 10 servicios 2 pesetas
Servicio esmerado e higiénico
Abonos especiales para obreros asociados.

Encuadernación

DE García Salazar

Se hacen con esmero toda clase de encuadernaciones.
Despacho de Periódicos.
Sagasta, número 38.—CÁDIZ

“EL PUEBLO”

PERIÓDICO REFLEJO HONRADO DE LA OPINIÓN DEFENSOR DE LAS CLASES QUE TRABAJAN

Precios de suscripción: En Cádiz: Un mes, 0'50 pesetas. Fuera de Cádiz: Un mes, 0'75. Número suelto, 0'15. Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle Santiago, número 1. (Centro de Sociedades Obreras) CÁDIZ

Imprenta “LA Unión”

CADIZ

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos de lujo y corrientes.

Libros, folletos, periódicos, Circulares, Memorandums, Cartas, Sobres, Facturas, anuncios, manifiestos, etc., etc.

PRECIOS MÓDICOS

Tarjetas de visita desde 1'25 ptas. el ciento hasta 3 pesetas. San Francisco y Plaza Fernández Fontecha, número 4.